REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO No. 764

Popayán, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante: CARLOS ALBERTO LLANTEN RODRIGUEZ
Demandada: ARLEYSA ENEY SANCHEZ VARGAS
Radicado: 2019-00185

Vista la solicitud de remanentes solicitada con anterioridad y por ser procedente, el Juzgado.

DISPONE

TOMESE atenta nota del embargo de los remanentes solicitados al presente proceso, y una vez terminado si llegaren a quedar envíense los remanentes al proceso adelantado en el JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL TAMBO CAUCA, para el proceso 2021-00076, adelantado por JESUS ANIBAL SARRIA HOYOS, en contra de ARLEYSA ENEY SANCHEZ VARGAS.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
5211d8db6ee0c2f87022ad3bde1cc5bd1501bf7a1da07907d9c5a8bb18a295ad
Documento generado en 19/10/2021 12:39:23 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica